


**RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

Por tramos retributivos

TRAMOS RETRIBUTIVOS ANUALES ⁽¹⁾	NÚMERO DE EMPLEADOS ⁽²⁾	SUMA RETRIBUCIONES ANUALES ⁽³⁾	RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL POR EMPLEADO ⁽⁴⁾
Entre 10.000 y 20.000 €	1.130	18.603.474,36	16.463,25
Entre 20.000 y 30.000 €	2.604	64.508.194,07	24.772,73
Entre 30.000 y 40.000 €	2.160	73.447.253,80	34.003,36
Entre 40.000 y 50.000 €	1.001	42.628.589,55	42.586,00
Entre 50.000 y 60.000 €	148	8.054.323,65	54.421,11
Entre 60.000 y 70.000 €	58	3.623.870,72	62.480,53
Entre 70.000 y 80.000 €	5	360.269,47	72.053,89
TOTAL	7.106	211.225.975,62	29.725,02

Notas:

- (1) No se incluye personal con contratos inferior a un año.
- (2) Número de empleados al servicio de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y del Instituto de Estudios Riojanos, incluido personal perteneciente a los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia y a los Cuerpos docentes no universitarios.
- (3) Suma de retribuciones brutas anuales correspondientes al año 2014 del conjunto de empleados públicos de la columna anterior.
- (4) Media anual resultante de dividir el pago total efectuado entre el número de empleados.
- (5) Los tramos de retribuciones brutas incluyen la antigüedad.